

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EFECTUADA EL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL OCHO.

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LA CIUDADANA LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ, PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL, MANIFIESTA: BUENAS NOCHES SEÑORAS REGIDORAS, SEÑORES REGIDORES, SEÑOR SÍNDICO MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 26 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL OCHO, DECLARO EL INICIO DE ESTA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

La **C. Presidenta Municipal**, dice: por lo tanto para el desarrollo de esta Sesión, solicito al Señor Secretario del Ayuntamiento, proceda al pase de lista.

#### **PUNTO UNO**

**EL C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**, DICE: GRACIAS PRESIDENTA, BUENAS NOCHES, Y PROCEDE AL PASE DE LISTA: LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ, PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL DE PUEBLA, CIUDADANOS REGIDORES: JORGE RENÉ SÁNCHEZ JUÁREZ, JULIÁN HADDAD Y FERREZ, ENRIQUE CHÁVEZ ESTUDILLO, GERARDO MEJÍA RAMÍREZ, FRIDE SORAYA CÓRDOVA MORÁN, LIDIA FELISA LÓPEZ AGUIRRE, GONZALO TORRES CHETLA, RODOLFO PACHECO PULIDO, JOVITA TREJO JUÁREZ, GUILLERMINA P. HERNÁNDEZ CASTRO, LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ, ALEJANDRO CONTRERAS DURÁN, MARÍA DEL ROSÍO GARCÍA GONZÁLEZ, ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES, MARÍA EUGENIA CARLOTA MENA SÁNCHEZ, PABLO MONTIEL SOLANA, MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA, MARÍA DE LOS ÁNGELES GARFIAS LÓPEZ, MIGUEL ÁLGEL DESSAVRE ÁLVAREZ, JAIME JULIÁN CID MONJARAZ, MARÍA DEL CARMEN LANZAGORTA BONILLA, MARÍA BEATRIZ FUENTE VELASCO, CIUDADANO SÍNDICO MUNICIPAL, ROMÁN LAZCANO FERNÁNDEZ.

Leo el comunicado que envió el Regidor Vázquez Arroyo.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 61 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, informo a Usted que por motivos personales, no podré asistir a la Sesión Solemne de Cabildo a celebrarse el día dieciséis de Abril del año en curso, lo anterior para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE.- H. PUEBLA DE Z., A 16 DE ABRIL DE 2008.-  
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”.- REG. MTRO.  
HUMBERTO VÁZQUEZ ARROYO.- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE SERVICIOS PÚBLICOS.- RÚBRICA.**

Señora Presidenta le informo que hay veinte Regidores y el Síndico Municipal.

## **PUNTO DOS**

La **C. Presidenta Municipal**, menciona: en tal virtud existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión Solemne, por lo que en términos del artículo 59 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, queda Instalada Legalmente.

Le solicito al Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Proyecto del Orden del Día.

## **PUNTO TRES**

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento**, procede a dar lectura a los puntos que contiene el proyecto del:

## **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso, Aprobación del Orden del Día.
- IV. Entrega del Premio al Mérito Civil dos mil ocho.
  - Dra. Mädy Fuerbringer Bermeo
  - Mtra. María de Lourdes Pérez Oseguera
  - Dr. Mario García Carrasco

Cierre de la Sesión.

La **C. Presidenta Municipal**, manifiesta: informo a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se han desahogado los puntos I y II, por lo que le solicito al Señor Secretario del Ayuntamiento, recabar la votación respectiva a la aprobación del Orden del Día.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento**, procede a recabar la votación: ruego a los Señores Regidores, que estén de acuerdo con el Orden del Día, que acabamos de dar a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, Unanimidad, veintidós votos a favor, gracias.

En tal virtud por Unanimidad se APRUEBA el Orden del Día.

#### **PUNTO CUATRO**

La **C. Presidenta Municipal**, indica: el punto IV del Orden del Día es la entrega del Premio al Mérito Civil dos mil ocho a las siguientes personas.

- Dra. Mädy Fuerbringer Bermeo
- Mtra. María de Lourdes Pérez Oseguera
- Dr. Mario García Carrasco

Se concede el uso de la palabra al Secretario del Ayuntamiento.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento**, indica: para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2285 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y a fin de realizar la entrega del Premio al Mérito Civil, se concede el uso de la palabra al Maestro de Ceremonias.

El **C. Maestro de Ceremonias**, menciona: a nombre del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, les damos la más cordial bienvenida y agradecemos su valiosa presencia, y participación en esta ceremonia de entrega del Premio al Merito Civil.

A continuación y con la autorización de la Presidenta Municipal, el Regidor Rodolfo Pacheco Pulido, hará uso de la palabra.

El **C. Regidor Rodolfo Pacheco Pulido**, plantea:

Ciudadana Presidenta Municipal de la Ciudad de Puebla  
Lic. Blanca Alcalá Ruiz

Honorables miembros del Cabildo Municipal

Señoras, señores

Amigos todos.

Voy a invitarlos durante el desarrollo de mi exposición en esta tribuna, a que hagamos uso de la imaginación, parto de la frase de un escritor sudamericano, Silvestre Alonso, que comentó: “Si la imaginación no tiene límites, imaginemos a la imaginación imaginando imágenes inimaginables”.

Todos sabemos que la imaginación nos permite ubicarnos en determinada superficie o extensión, a traer a nuestra mente imágenes y alegrar nuestro ambiente emocional.

Para ello, dejemos que nuestra retentiva capte hechos, circunstancias y emociones, pensemos en imágenes basados en un principio: “No es necesario conocer la filosofía del amor para amar”.

Por medio de la imaginación, espero que a través de la palabra hablada, conozcamos una mínima parte de los detalles de nuestro hogar común, conocido como Ciudad de Puebla, así como los acontecimientos importantes que hoy nos reúnen en este recinto, que son resultados de su tiempo histórico de vivir.

Los detalles nos permiten llevar a cabo una relación pormenorizada o lista circunstanciada de todo aquello que no sólo forma parte del patrimonio histórico de la comunidad, sino de toda la ciudad en general, sea en su infraestructura o en el desarrollo, capacidad y vivencia del ser humano que la habita, el cual hasta la fecha, con pasión y fe, entrega lo mejor de su humanismo para pugnar por su grandeza.

Las ciudades y quienes las habitan están formados por detalles, cuando estos adquieren fuerza, coherencia e insistencia, indiscutiblemente otorgan y dan personalidad, tanto a lo construido, o sea la ciudad, como al ser viviente que son sus moradores, lo anterior en proporción y razón del tiempo histórico del actuar, pensar y desarrollo vivencial respectivamente.

En este Ayuntamiento que preside por primera vez una mujer, se confía en el tiempo, que entre paréntesis, es el más sabio de todos los consejeros, conforme expresión de Plutarco, el último de los grandes Griegos de la historia.

Hoy en Puebla estamos viviendo, no un tiempo nuevo, sino aprovechando el tiempo de la Ciudad para crear un tiempo de bienestar y progreso para todos sin excepción y así conquistar un tiempo mejor para el tiempo poblano.

En el año 2010, México y con ello el Estado y la Ciudad de Puebla, viviremos dos grandes acontecimientos que marcarán un mito

en el espacio Nacional, celebraremos el bicentenario y el centenario de la Independencia Nacional y la Revolución Mexicana respectivamente.

La pregunta que nos debemos hacer es ¿Qué haremos los poblanos avecindados en este hogar común para dignamente celebrar estos acontecimientos?

¿Qué haremos los poblanos para resaltar entre otros valores cívicos que son timbre de orgullo y de identidad regional y nacional, los acontecimientos que en este suelo se llevaron a cabo durante los procesos sociales enumerados?

Vale la pena recordar en esta ceremonia, que la Ciudad de Puebla en Agosto de 1821 se convierte en la primera Ciudad Libre del Imperio Español, cuando los que firmaron el Plan de Ayala pidieron a los poblanos, jurar la Independencia llevándose a cabo este acto, frente al antiguo Edificio del Palacio Municipal y en la explanada del Colegio Carolino, hoy, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Así mismo tenemos un compromiso con la Historia porque la Ciudad de Puebla fue el último sitio donde se disparó la última bala de la Revolución de la Independencia Nacional, llevándose a cabo este acto cuando se firmó la capitulación de los Ibéricos en el antiguo Rancho de la Rosa, en lo que es hoy la facultad de Idiomas de la Benemérita Universidad Poblana.

Así también, no podremos soslayar que en esta Ciudad de Puebla, surge la primera Revolución del Siglo XX teniendo como escenario la antigua casa ubicada en el Portillo de Santa Clara con los Hermanos Serdan al frente de leales y patrióticos poblanos.

Todas estas manifestaciones históricas son símbolo del ser, saber y querer ser poblanos, el sentirse orgulloso de nuestra poblanidad, como hoy, en este acto, nos sentimos profundamente emocionados de que ciudadanos que habitan y han nacido en Puebla Ciudad, como la Doctora Mädy Fuerbringer Bermeo; la Maestra María de Lourdes Pérez Osegura y el Doctor Mario García Carrasco, recibirán de manos de nuestra Autoridad Municipal, la medalla al Mérito Cívico, Presea que es consecuencia del valimiento que se otorga a la actividad humana de quienes con sus actividades profesionales y responsabilidad social, aceptan hoy, vivir un tiempo de globalización, sin menoscabo de aceptar el avance de la Ciencia y la Tecnología en todas sus manifestaciones.

Así como proyectar su dinámica creadora dentro del concepto humanístico, donde el ser pensante es el génesis de toda evolución y vértice que se profundiza en la solidaridad humana, solidaridad social, que a su vez es signo de libertad, entendiendo que este vocablo, sólo tiene una frontera que se llama respeto, y los grupos humanos para que no se pierdan y trastocuen la libertad y los valores sociales.

El premio que hoy otorga el Honorable Ayuntamiento de esta Ciudad, no es, ni será resultado de una competencia, por el contrario, cuando lo reciban quienes han sido seleccionados, deben de entenderlo como una entrega nobiliaria indicativa de la única nobleza que reconoce la pluralidad del Cabildo Poblano, como lo es la nobleza del

pensamiento, aunada esta acción en tiempo y actitud al servicio de la Comunidad, de la Patria y de la Humanidad.

La Presea al Mérito Cívico que hoy se otorga, lejos está de representar una actitud de benevolencia o favor, nunca será esa la intención, por el contrario, el génesis denominador y calificativo fue apoyado por la solidaridad social, por el proceso de investigación y análisis de los trabajos presentados, que por siempre estarán para orgullo y satisfacción de sus creadores, sobre todo veleidad o ligereza.

Los galardonados hoy, se han distinguido de acuerdo a la valorización realizada por los Regidores de este Ayuntamiento, por la tenacidad, capacidad, creatividad y desarrollo de sus respectivas obras así como de sus fines eminentemente sociales, se ha reconocido su labor y su obra, la inventiva, análisis, creatividad y concepción de sus respectivos trabajos, así como la distinción de los mismos en la acción que señala la proyección y beneficios de Bienestar Social.

Esta reunión al parafrasear a Cicerón, debe simbolizar, poblanos todos, que hemos nacido en esta tierra de inimaginables hechos históricos, para unirnos a nuestros semejantes y vivir en comunidad con la raza humana.

Los hoy premiados con la medalla al Mérito Cívico simbolizan con su actuar cotidiano, que la inteligencia del universo en el campo de la poblanidad es y debe ser eminentemente social.

Hagan uso de este triunfo con la sabiduría y destreza que hasta el momento han demostrado con su actividad creadora.

El Ayuntamiento de Puebla de Zaragoza, los saluda y los reconoce como poblanos dignos a imitar y nunca a temer. Que por su voz, trabajo y dedicación hablen las futuras generaciones.

Son ustedes ejemplo a seguir.

Son ustedes orgullo poblano.

Son ustedes dignos exponentes del tiempo de Puebla, que está y estará siempre a tiempo para servir a tiempo a toda la comunidad.

Gracias

El **C. Maestro de Ceremonias**, dice: en este momento la Presidenta Municipal, hará entrega del Premio al Mérito Civil dos mil ocho a:

- Dra. Mädy Fuerbringer Bermeo
- Mtra. María de Lourdes Pérez Oseguera
- Dr. Mario García Carrasco

La **C. Presidenta Municipal**, hace entrega del Premio al Mérito Civil a los Galardonados.

El **C. Maestro de Ceremonias**, menciona: a continuación la Maestra María de Lourdes Pérez Oseguera, hará uso de la palabra.

La **C. Maestra María de Lourdes Pérez Oseguera**, expone: buenas tardes.

Honorable Presidium.

Estimada Licenciada Blanca Alcalá.

Es un honor para mí y para mis compañeros, recibir este Premio al Mérito Civil, la trayectoria de los compañeros de la misma, pues habla de nuestro compromiso social.

El Premio que ahora recibimos en el 477 Aniversario de la Fundación de esta querida llamada Ciudad Puebla de los Ángeles para unos, y Puebla de Zaragoza para otros, hemos sido merecedores de ese reconocimiento, reciban con estas palabras, nuestro profundo agradecimiento a todos aquellos que tuvieron que ver con el otorgamiento del mismo; Autoridades Municipales, Autoridades Académicas, compañeras y compañeros de Trabajo.

Como dice Simón de Buvá, una no nace, se hace; afortunadamente hoy, muchas mujeres podemos decidir qué queremos ser y hacer de nosotras y de la vida, sin embargo, también hay muchas otras en las que prosiguen añejas ataduras sociales, culturales y simbólicas, nuestra misión es y ha sido contribuir para que un día no muy lejano, todas las mujeres puedan tomar las riendas de sus vidas en sus propias manos.

Alan Turein nos dice, que el ser humano, el sujeto se construye como tal en la interrelación con los otros sujetos, es decir, con otros seres humanos, si hoy, este día somos merecedores de este Premio, de este reconocimiento, lo mismo son merecedoras todas aquellas personas con las que nos hemos construido como seres humanos, nuestros amigos y amigas; nuestros maestros; nuestras compañeras y compañeros de vida. En la vida nos topamos con muchos caminos, afortunadamente hemos hecho opciones, hemos hecho elecciones y tomado decisiones, desde hace años, mis opciones han sido encaminadas para lograr una utopía, construir un mundo mejor para todas y todos, como dicen las Hermanas y Hermanos Zapatistas, "Un mundo donde quepan muchos mundos".

El reto ha sido luchar por la equidad entre hombres y mujeres, y por erradicar la violencia contra las mujeres, mi trabajo en la Academia y en las Redes se ha enfocado hacia ello, la elección ha sido visibilizar las desigualdades entre hombres y mujeres, mi tarea ha sido estudiarlo, comunicarlo, compartirlo, enseñarlo; ese ha sido mi grano de arena para construir una mejor sociedad, dicha tarea la he asumido con deber y responsabilidad.

Quiero mencionar también que mis compañeros premiados, tanto el Doctor Mario García Carrasco y la Doctora Mädy Fuerbringer, han sido también destacados en sus áreas, el Doctor ha sido investigador, Profesor de la Benemérita Universidad Autónoma de

Puebla; fundó recientemente la Asociación de Lupus en Puebla; él se ha dedicado al estudio y al tratamiento de enfermedades reumáticas.

La Doctora Mädy, es Doctora en Psiquiatría Clínica y Social por el Instituto Cierviks de la Academia de Ciencias de la Antigua Unión Soviética, ella ha hecho una propuesta que se llama Baleológicas, Educar para ser sanos, ha trabajado durante más de veinticinco años en un proyecto de personas en desarrollo, también en un proyecto de pensadores para el Siglo XXI; han pasado por este proyecto más de diez mil niños y ha publicado diez libros recientemente, de esa experiencia, "Vivir y Crecer en la Ciudad de Puebla en el Siglo XX"; "Dimensiones de la Experiencia Humana".

Bueno, para terminar quiero mencionar algo que aprendí de un queridísimo amigo, colega, compañero y maestro, aprendí que hay que reconocer la belleza, hacer de la bondad y de la compasión un ejercicio cotidiano y a buscar la verdad. Desde hace tiempo he hecho de estos elementos una brújula para seguir caminando, en este mundo tan caótico, se necesita de la bondad y de la compasión, es urgente, es un llamado a ejercerlos inmediatamente, se necesita para vivir y respirar de la belleza, buscarla y reconocerla en otros y en uno mismo, en cualquier lugar o situación, encontrarla, disfrutarla en todas sus facetas y dimensiones.

La cuestión más sencilla e intrascendente puede resultar espectacularmente bella, por otro lado no olvidarnos nunca de buscar la verdad, aunque haya muchas verdades, la que nos lleva a encontrar la genuina, es la congruencia, si la procuramos, iremos encontrando la verdad.

Muchas gracias.

El **C. Maestro de Ceremonias**, indica: a continuación escuchemos el mensaje que nos dirigirá la Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal.

La **C. Presidenta Municipal**, manifiesta:

MUY BUENAS NOCHES, SEÑORAS REGIDORAS, SEÑORES REGIDORES

SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO, FEDERAL, ESTATAL Y DEL AYUNTAMIENTO QUE SE ENCUENTRAN ENTRE NOSOTROS.

ESTIMADOS INVITADOS Y HOMENAJEADOS

SEÑORAS Y SEÑORES

Esta noche estamos de fiesta, nos hemos reunido en el marco de los festejos de los 477 años de la fundación de la Ciudad de Puebla, para reconocer, y qué mejor manera la ejemplar trayectoria de mujeres y hombres de Puebla y para Puebla.



De distinguidos ciudadanos que se han caracterizado por su incansable, fructífera e incondicional labor humanista y solidaria, con las personas y con su ciudad.

Todos y todas ellas son poseedores de actitudes humanistas que los hacen acreedores al Premio al Mérito Civil, que otorga este Ayuntamiento.

Permítanme hacer de manera muy breve, algunas reflexiones en torno al significado de este reconocimiento, precisamente en el marco de la Fundación de la Ciudad.

Recordemos que la fundación de nuestra Ciudad tiene el valor supremo de ser sobre todas las cosas un proyecto de sociedad.

Puebla, lo decimos con orgullo, fue el primer proyecto de sociedad civilizada y armoniosa instaurado en América y para asombro del mundo, fue un modelo de Ciudad.

Un proyecto exitoso que en aquellas adversas circunstancias de su nacimiento supo aclarar las ideas a través de mujeres y hombres correctos.

La historia de la Ciudad trasmite el sentido de identidad y solidaridad de los poblanos de ayer y de los de hoy que tienen para encarar sus retos y desafíos.

Hoy más que nunca necesitamos de mujeres y hombres comprometidos con su trabajo, con su familia, con la población.

**Puebla Capital a Tiempo**, significa llevar a sociedad y gobierno, de manera conjunta, con compromiso, de manera corresponsable, porque sólo juntos podremos construir y cimentar el desarrollo de la ciudad.

Los poblanos hemos demostrado desde los orígenes de esta hermosa ciudad, ser gente trabajadora, gente emprendedora de visión hacia el futuro, vanguardista y sobre todo apasionada en cada una de las actividades que emprendemos.

Producto de esto, en esta ciudad nos dejaron nuestros ancestros, la hermosa historia que nos envuelve y las ricas tradiciones que nos engrandecen.

Pero en cada obra monumental, tangible e intangible, hay mujeres y hombres que han dedicado parte de sus vidas en causas dignas de reconocer. Como los que hoy precisamente han recibido el Premio al Mérito Civil.

Su trabajo y dedicación, son dos principios fundamentales que han transformado a la ciudad, que han transformado al mundo, sobre todo cuando esta va acompañada de la brillantez y de la pasión con la que realizan cada una de sus actividades.

Por ello, este Ayuntamiento aplaude el esfuerzo, el trabajo y la dedicación de quienes se comprometen con la sociedad.

Mi felicitación y profunda admiración a los acreedores del Premio al Mérito Civil 2008.

Por supuesto a la *Maestra María de Lourdes Pérez Oseguera*, compañera de muchas luchas desde el pasado y que hoy sin duda me enorgullece tener la oportunidad de felicitarla desde este marco como Presidenta Municipal.

Lourdes, quien ha realizado una gran labor en la lucha por buscar una real equidad de género, por sus incansables esfuerzos, encaminados a disminuir la violencia en todas sus formas hacia las mujeres, en esa lucha incansable que parece definitivamente nunca agotar.

Por supuesto, de la Doctora *Mädy Fuerbringer Bermeo*, este Ayuntamiento se complace en premiar su arduo trabajo de más de 15 años en favor de la niñez y la adolescencia, sus acciones cívicas y profesionales, pero sobre todo su entrega, con los hogares y las familias de Puebla, mucho nos enorgullecen.

Del *Doctor Mario García Carrasco*, este gobierno reconoce su destacada trayectoria científica en favor de la salud y del conocimiento, sus aportaciones, pero sobre todo su entrega, que han trascendido las fronteras de este país.

De igual forma expreso mi reconocimiento a los demás participantes, todos ellos tienen los frutos de su ardua labor, y los exhorto a seguir trabajando por Puebla.

A la sociedad en general, les invito a sumar esfuerzos, cada actividad que se realice, es importante para el progreso del municipio, cada actividad que hagamos será importante para las familias de Puebla, en la medida que nos esforcemos por mejorar como personas, transformaremos nuestro entorno.

Las mujeres y hombres de hoy galardonados, nos deben servir de ejemplo, de inspiración, de motivación, para poner a Puebla a **Tiempo**, para impulsar su progreso y su desarrollo.

Bien decía Lourdes, hoy, parte del gran reto, es lograr tomar la rienda de nuestras vidas en nuestras propias manos.

Lo que hagamos hoy, definirá el mañana, por ello, les exhorto a que con voluntad, arrojo y dedicación; transformemos responsablemente nuestra ciudad, podamos estar orgullosos de nuestro pasado, pero mucho más, podamos ser los artífices de nuestro futuro.

Felicidades.

Muchas gracias.

Le solicito al Secretario del Ayuntamiento continúe con el desahogo del Orden del Día.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento**, menciona: Señora Presidenta, Honorable Cabildo, les informo

a ustedes que se ha dado cumplimiento al Orden del Día de esta histórica Sesión Solemne.

La **C. Licenciada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Presidenta Constitucional Municipal**, menciona: Compañeras y Compañeros Regidores, en términos del artículo 26 fracción XII del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, declaro el cierre de los trabajos de la presente Sesión Solemne de Cabildo. Siendo las veinte horas con catorce minutos, del día dieciséis de Abril del dos mil ocho.

Buenas noches.

LA C. PRESIDENTA CONSTITUCIONAL MUNICIPAL

LIC. BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ

EL C. SÍNDICO MUNICIPAL

DOCTOR ROMÁN LAZCANO FERNÁNDEZ

EL C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

LIC. CÉSAR PÉREZ LÓPEZ